

Situación económica de la pensión mínima de vejez: un análisis local en dos grupos etarios de adultas mayores en el Municipio Santiago de Cuba

Economic Situation of the Minimum Pension of Age: a Local Analysis in Two Age Woman Groups in the Municipality Santiago de Cuba

Dr. C. José Armando Estrada-Hernández, jaeh@uo.edu.cu; MSc. María de las Mercedes Ivonet-Munder, mercedes@uo.edu.cu

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

La seguridad económica en la vejez se mide por las dimensiones de entornos, situación y posición económica, vinculado a la tríada: seguridad y suficiencia de fuentes de ingresos; la atención básica de salud y los servicios sociales, con el fin de reducir las brechas de protección social y mejorar la calidad de vida según género. Por ello este trabajo se enfoca en determinar la situación económica de dos grupos etarios de adultas mayores de 60-74 años y 75-89 años que perciben pensión mínima de vejez en el municipio Santiago de Cuba. Mediante sondeos a expertos, siguiendo el esquema de diagnóstico de la metodología del marco lógico, se delimitan los actores sociales necesarios para suplir las carencias informativas. Con el apoyo de técnicas econométricas se caracteriza socioeconómicamente la muestra por grupo etario, se establecen las ecuaciones de regresión lineal múltiple según partidas de gasto, necesarias para medir dicha dimensión.

Palabras clave: grupos etarios, género, pensiones mínimas de vejez, econometría.

Abstract

The economic security in the age is measured by the dimensions of environments, situation and economic position, linked to the triad: security and sufficiency of sources of revenues; the basic attention of health and the social services, with the purpose of to reduce the breaches of social protection and to improve the quality of life according to gender. Hence this work, is focused in determining the economic situation of two age woman groups than 60-74 years and 75-89 years that perceive minimum pension of age in the municipality Santiago from Cuba. By means of polls to experts, following the outline of diagnosis of the methodology of the logical mark, the social necessary actors are defined to replace the informative lacks. With the support of econometric technical socioeconomic the sample is characterized by age group, the equations of lineal multiple regression settle down according to expense departures, necessary to measure this dimension.

Keywords: age groups, gender, minimum age pensions, econometrics.

Introducción

El envejecimiento es el proceso generalizado, profundo de transformación de la dinámica demográfica a favor de los adultos mayores. Tiene una amplia repercusión social, económica, cultural, sanitaria; lograda en un contexto de desarrollo imperfecto cuyos desafíos requerirán imponer el desarrollo de una cultura económica que, desde el presente, impacte en los patrones y decisiones futuras sobre el qué, cómo y cuándo jubilarse; la conformación del salario base para el cálculo de la pensión, la recontractación, aspectos necesarios para lograr una vejez activa, saludable y exitosa, menos dependiente del Estado y la familia.

Desde lo económico, se basa en un enfoque de desarrollo humano desde la heterogeneidad de género como variable relevante; buscando soluciones de política pública integrales a futuro, con el fin de elevar la calidad de vida en la vejez.

Dado sus efectos redistributivos, la seguridad económica en la vejez puede ser investigada desde la reducción de la pobreza; la mejora de la cobertura de las prestaciones; las garantías de fuentes de ingresos y su diversificación; la distribución de rentas, hasta la suficiencia de ingresos, entre otras. La óptica del análisis estará sujeta al nivel de desarrollo económico, el grado de institucionalidad de las políticas de protección social dirigidas hacia el envejecimiento, el estadio de transición demográfica y el nivel de prioridad del envejecimiento en la agenda pública.

La seguridad económica en la vejez interrelaciona las dimensiones de entornos, situación y posición económica. Asociado a entornos de baja cobertura de ingresos, Huenchuan y Guzmán (2007), definen la seguridad económica en la vejez y sus dimensiones. Establecen que la situación económica de las personas mayores se determina por su poder adquisitivo; proveniente de diversas fuentes de ingresos como: el trabajo, el ahorro, las jubilaciones o pensiones, entre otros. Obedece directamente al nivel y tipo de consumo dependientes “de la edad, el estado de salud, de los arreglos de residencia y de cuántos servicios corran a cuenta del Estado a través de servicios gratuitos o subsidios”. Es un determinante para el análisis de género.

La garantía de subsistencia real y efectiva de los adultos mayores actuales y futuros estarán sujetos a la disponibilidad de estadísticas del envejecimiento desde la heterogeneidad por regiones, género, zonas; de las formas y modalidades en la asignación de recursos para el envejecimiento y del grado de responsabilidad social de los actores sociales con el envejecimiento en las diversas instancias de gestión. Impone, a su vez, del

fortalecimiento de la legislación e institucionalidad para lograr la real materialización de sus derechos socioeconómicos de trabajar; de lograr la suficiencia y diversificación de ingresos, así como su desempeño en entornos accesibles.

El envejecimiento poblacional es uno de los retos actuales de la sociedad cubana, dado su estadio de transición demográfica avanzada; investigado como tema de dinámica demográfica¹. En Cuba, la implementación de la Ley² 105/08 produjo un giro social en el abordaje del envejecimiento, a pesar de ello, aun se demanda la necesidad de potenciar estudios integrales multi y transdisciplinarios sobre sus problemáticas.

Se establece la obligación del Estado de garantizar la pensión mínima de vejez de \$ 200,00 pesos (CUP). Prestación monetaria de largo plazo, favorecida con las revalorizaciones discrecionales realizadas pero con un alto efecto expansivo dentro del gasto de la seguridad social; sin embargo su poder adquisitivo se erosiona por los niveles de precios de los bienes y servicios existentes. Entre sus beneficiarios prevalecen las mujeres por razones de discontinuidad laboral debido a la atención a niños, enfermos y ancianos.

Por ende, surge la interrogante: ¿recibir una pensión mínima de vejez, como ingreso seguro periódico, garantiza seguridad económica? Enfatizando en una de sus dimensiones, se realizó este trabajo, con el objetivo de determinar la situación económica de una muestra seleccionada de adultas mayores del municipio de Santiago de Cuba que perciben pensión mínima de vejez. Empleando para ello la metodología del diagnóstico del marco lógico y apoyado por técnicas econométricas, con lo cual se pretende contribuir a responder a lo establecido en los Lineamientos del PCC (2011).

El diccionario etimológico refiere que género proviene del latín *genus, generis*, definido como: colección de seres que tienen entre sí analogías importantes y constantes. Para Hernández (1998) es un principio que organiza la vida social, a través de cualidades cultural y socialmente construidas que distinguen a los hombres y a las mujeres.

La perspectiva de género deberá estar presente en todo el ciclo de la gestión de las políticas públicas. Se concuerda con Hernández (2000):

Desde una perspectiva de género se analizan los factores estructurales (macro) que influyen en las condiciones del envejecer (pensiones, servicios sociales, etc.) y

¹ Los estudios del envejecimiento en Cuba se insertan dentro del tema “Dinámica demográfica”

² Ley de seguridad social vigente en Cuba, publicada en www.gacetaoficial.cu enero 2009. Capítulo dos.

también los aspectos personales (micro) que hacen que la vivencia de la vejez sea distinta según sexo (nivel educativo, salud, ingresos, etc.).

La vinculación entre el envejecimiento y las relaciones de género tienen una importante base demográfica. Enríquez *et al.* (2007) expone la existencia de tres riesgos centrales: la condición socioeconómica, el trabajo y la especificidad de género o la feminización de la vejez, caracterizada por la supervivencia, la convivencia y residencia, con brechas de género derivadas de diferencias salariales, fórmulas de cálculo de las pensiones y la edad.

El género es una variable estratificadora fundamental utilizada en los análisis de calidad de vida, de situaciones de pobreza y de vulnerabilidad. Influye a su vez, en la situación y posición económica de las adultas mayores, condicionada por logros del pasado, las condiciones materiales del presente y del futuro.

Wong *et al.* (2007) reconoce como los problemas fundamentales del “enfoque de género nivel internacional”: la complejidad de la relación tridimensional entre género, vejez y pobreza como consecuencia de acciones y experiencias sociales diferenciadas; los problemas de inequidad, de falta de cobertura y de acceso a servicios sociales.

Para lograr autonomía de la mujer adulta mayor, la protección social integral deberá integrar tres pilares básicos: seguridad de ingresos, atención básica de salud y servicios sociales, los que posibilitan reducir las brechas de protección y desarrollar capacidades para lograr el envejecimiento exitoso.

Para Aldunate *et al.* (2011) la metodología³ del marco lógico, es una técnica no cuantitativa de análisis científico en el campo de la política del desarrollo, aporta coherencia, viabilidad y evaluabilidad; es aplicable a proyectos cualquiera sea su naturaleza y complejidad, ayuda a esclarecer propósitos y justificar proyectos, identifica las necesidades de información, elementos claves, entorno, facilita la comunicación e identifica como medir éxitos o fracasos. Presenta, de forma sistemática y lógica, los objetivos de un problema y sus relaciones de causalidad, sirve para evaluar si se han alcanzado los objetivos y para definir los factores externos al programa que pueden influir en su consecución, con el propósito de realizar una fotografía sobre la problemática objeto de estudio.

³ Metodología creada en 1969, por la firma consultora Practical Concepts Inc., específicamente por León Rosenberg y Lawrence. Para mejor precisión

Diagnóstico según la metodología del marco lógico en la seguridad económica de las pensiones mínimas de vejez

El municipio Santiago de Cuba en el 2015 (ONEI, 2015), cuenta con una extensión territorial de 1 031,74 km² para una densidad poblacional, de 494,9 hab. /km². En él residen 510 665 personas, con una edad mediana de 40,2 años; representan el 48,32 % del total provincial. Radica en zona urbana el 89,40 %, de ellos el 51,45 % son del sexo femenino. El 18,8 % son mayores de 60 años. En zona urbana el 19,2 % son mayores de 60 años y de ellos el 21 % son adultas mayores⁴.

El comportamiento de los principales indicadores del envejecimiento demográfico, nacional, provincial y municipal para el año 2015, se resume en la tabla 1.

TABLA 1: MEDIDAS DEL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE CUBA Y SANTIAGO DE CUBA, EN 2015

Indicadores	Cálculo	Cuba	Provincia	Municipio
% de personas de 60 años y más respecto a población total	$(V/PT)*100$	19,4	17,8	18,8
% de personas de 60 años y más respecto a población 0-14 años.	$(V/J)*100$	1 172	971	1 070
% de personas de 60 años y más respecto a población 15-59 años	$(V/A)*1000$	302	279	294
Relación de dependencia total	$RDE = (J+V)/A*1000$	560	567	570
Relación de dependencia hombres	$RDE = (J_H+V_H)/A_H*1000$	546	556	549
Relación de dependencia mujeres	$RDE = (J_M+V_M)/A_M*1000$	574	579	589

Fuente: ONEI, 2015

Los patrones del envejecimiento poblacional del municipio de Santiago de Cuba superan los de la provincia, dada su tendencia creciente se asemejan al nacional. La población mayor de 60 años en zonas urbanas del municipio Santiago de Cuba es de 87 761 personas, el 57 % son mujeres y el 43 % son hombres, predominando el envejecimiento femenino. Se observa que la tasa de dependencia⁵ total y la de mujeres supera la nacional.

La pensión mínima, según fórmula de cálculo, tiende a decrecer dada la dinámica salarial y económica, pero no a desaparecer por razones de protección; se debe incluir a los que tengan una carrera laboral inestable. En este análisis no se trabajará la dependencia por

⁴ Existen diferentes edades de la vejez: la cronológica, social, fisiológica, legal, según Aranibar (2001). Por la edad legal de jubilación se considera según ley, como adulta mayor a toda mujer que arribe a los 60 años. Desde la heterogeneidad la edad social condiciona el desglose en cuatro grupos 60-74 años (tercera edad), (75-89) la cuarta edad, las nonagenarias y las centenarias. Rango de edades establecidas por expertos a partir de criterios de expertos según gerontológicos y la Organización Mundial de la Salud (OMS)

⁵ El Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez (CEPAL, 2006), LC/W.113, distingue la relación de dependencia demográfica total, de la de vejez, porque su cálculo puede afectarse según las tasas de actividad y de desempleo de los grupos de edad tradicional. Ejemplo: no toda la población activa trabaja y existen adultos mayores que están activos.

ser objeto de la asistencia social, pero se deberá distinguir en zonas urbanas del Municipio de Santiago de Cuba:

- Población potencial: adultas mayores que perciben pensión contributiva de vejez.
- Población de referencia: adultas mayores que perciben pensión mínima de vejez.
- Población objetivo: muestra de grupos etarios de adultas mayores que perciben pensión mínima de vejez.

Diagnóstico participativo o método participativo

A partir de la tormenta de ideas estructurada, a partir de Crespo (2010), los expertos responden a las siguientes interrogantes: ¿cuáles son los problemas que afectan la situación económica de la adulta mayor?, ¿cuáles son los efectos de cada problema?, ¿cuántas personas se sienten afectadas por cada problema?, ¿desde cuándo se presentan los problemas?, ¿con qué frecuencia?, ¿dónde ocurren?

Los criterios de priorización del problema parten de la propuesta de Crespo (2010):

- **Magnitud del problema:** la pensión mínima de vejez representa el 17 % del gasto total de pensiones; esperanza de vida mayor de 75 años; elevados precios.
- **Áreas o zona afectada:** zona urbana del municipio Santiago de Cuba, tipología 3⁶.
- Gobernabilidad del problema:
 - a) **Fortalezas:** programas ⁷ y acciones implementadas para el adulto mayor. Estrategias de descentralización hacia lo local.
 - b) **Oportunidades:** voluntad política reflejada en los Lineamientos del Partido. Potencialidades de gestión financiera desde lo local, conjugada con la participación de instancias nacionales, territoriales, entre otros.
- Costo social y económico de postergar la solución:
 - a) **Social:** alta dependencia del sistema de pensiones mínimas, deterioro del nivel de vida de las adultas mayores, pérdida de bienestar económico.
 - b) **Económico:** efecto expansivo en el presupuesto de la seguridad social, desembolsos del presupuesto central, necesidad de revalorización y el aumento de la demanda de servicios sociales.

⁶ ONEI (2015) los municipios se clasifican según el índice de envejecimiento o sea la relación porcentual existente entre personas de 60 y más años respecto a la población total, en tipo 1 menos del 10 %, tipo dos entre 10-15 % y el tipo tres más del 15 %. Santiago de Cuba tiene el 18,8 %.

⁷ Programa de atención integral al adulto mayor en sus tres subprogramas de atención comunitaria, institucional, hospitalaria. Programa nacional de atención comunitaria al adulto mayor, mediante el sistema de atención a la familia (SAF). Programa nacional de atención integral a centenarios y sus familiares. Programas de los círculos, casas e instituciones de abuelos.

Partiendo del principio que cambiar teorías, actitudes y pautas de conductas, exige mucho más que información, mediante un sondeo a expertos, se determina el problema de mayor puntuación que es la necesidad de determinar la situación económica de las adultas mayores que perciben pensión mínima de vejez. Sustentado en aspectos medulares que tienen como fuerza motriz la Ley 105/08⁸: la “feminización del envejecimiento” y la necesidad de su reconocimiento social; el logro del envejecimiento activo y de mejorar la calidad de vida en la vejez.

Es un problema que aporta a la determinación de la seguridad económica en la vejez pero necesita de estadísticas que visibilicen el problema y midan impactos; así como de un soporte institucional que sea garante de la asignación de recursos materiales, humanos y financieros, lo cual determinará el enfoque de las respuestas y soluciones. Se deberá considerar a la adulta mayor en su triple rol: sujeto (o actor determinante de la gestión de la política); es objeto y beneficiaria de los procesos y acciones de dicha gestión; por ende, como portadoras de derechos recibidos con el propósito de potenciar sus capacidades y ampliación de oportunidades, para su desarrollo humano pero no de manera asistencial.

Análisis de involucrados o implicados

Demanda del análisis de posiciones, intereses, expectativas y reacciones de los distintos actores involucrados, resumidos en la tabla 2 en seis grupos. Tres de los cuales se desagregan en:

- **Instituciones públicas:** Poder Popular y sus direcciones globales provinciales y municipales de Salud Pública, Trabajo y Asistencia Social, Economía y Planificación, Cultura, Educación, ONEI, Unión de Periodistas de Cuba (UPEC), Comercio, Gastronomía, Transporte, Vivienda, Policía Nacional Revolucionaria (PNR) y el Instituto Nacional de Seguridad Social (INASS).
- **Organizaciones sociales:** Comité de Defensa de la Revolución (CDR), Federación de Mujeres Cubanas (FMC), Círculos de abuelos, Consejos populares.
- **Organizaciones no gubernamentales:** Iglesias, Organizaciones no gubernamentales (ONG), nuevas formas de gestión no estatal.

⁸ Ley de seguridad social vigente en Cuba, publicada en www.gacetaoficial.cu, publicada en enero 2009. Capítulo dos.

TABLA 2. LISTADO DE LA RELACIÓN DE PODER DE LOS ACTORES SOCIALES

Grupos de actores	Intereses	Poder	Problemas percibidos	Recursos ⁹ (financieros y no financieros)
Adultas mayores	Mejorar su seguridad económica. Vejez activa.	Medio	Mayor dependencia económica Baja nivel de vida	Fuentes de ingresos.
Familia	Mejorar bienestar económico hogar.	Medio	Aligerar la economía doméstica.	Economía doméstica, remesas.
Gobierno y sus instituciones	Mejora calidad de vida de la mujer. Integración de las adultas mayores.	Alto	Contener la expansión del gasto, adultas mayores con necesidades.	Presupuesto central y local, servicios sociales públicos, infraestructuras, subvenciones, apoyo técnico.
Organizaciones gubernamentales	Mejora calidad de vida de la mujer.	Medio	Mejorar el bienestar social.	Ayudas en especie.
Organizaciones no gubernamentales	Mejora calidad de vida de la mujer.	Medio	Mejorar el bienestar privado.	Ayudas focalizadas en especies. financieros
Comunidad	Mejora de calidad de vida, integración de las adultas mayores.	Medio	Mejorar el bienestar social.	Prestaciones e especies.

En el análisis es importante delimitar si las normas consagran:

- **Deberes objetivos:** obligación general del Estado de proveer programas adecuados, o
- **Derechos subjetivos:** derecho personal de las adultas mayores a reclamar individualmente el acceso a un programa o una prestación.

Mediante entrevistas a los expertos¹⁰ se pudo recopilar la información sobre la posición de cada uno de los actores frente al problema, evaluar su fuerza e intensidad mediante la tabla de expectativas (tabla 3), en la que se emplea la escala del uno al cinco para indicar el grado de importancia y de apoyo.

TABLA 3: TABLA DE EXPECTATIVAS – FUERZAS DE LOS ACTORES SOCIALES

Grupo	Expectativa 2	Valor (1-5) 3	Fuerza 4	Resultado nivel de apoyo 5=3*4
Adultas mayores	5	5	3	15
Familia	5	4	3	12
Gobierno y sus instituciones	5	4	4	16
Organizaciones gubernamentales	4	4	4	16
Organizaciones no gubernamentales	4	3	3	9
Comunidad	5	4	3	12

⁹ Aportan al análisis de la influencia, grupos de presión, mano de obra y autoridad formal.

¹⁰ Coeficiente de competencia de K=0,88 determinado a partir del software Decisión; el cuál permitió seleccionar a los expertos entre las distintas instituciones responsabilizadas con el envejecimiento ONEI pertenecientes a instituciones como: dirección provincial de finanzas y precios, planificación, Trabajo, INASS así como adultas mayores.

Para las adultas mayores, la familia, el gobierno y la comunidad el problema alcanza altas expectativas, a pesar de que no siempre son valoradas del mismo modo, ni tienen la misma fuerza, reflejada por el nivel de apoyo que tienen en el territorio. Se sugiere reflexionar sobre la responsabilidad de las organizaciones no gubernamentales con la problemática. Los expertos consideran que no existen actores excluidos ni oponentes.

Dada la inexistencia de información estadísticas integrales sobre el envejecimiento es importante contar con la participación de los actores implicados, los que permitieron delimitar los principales atributos que describen la calidad de la información disponible: la actualización, calidad, nivel de desagregación, pertinencia, centralización, acceso. Con el empleo de la metodología del SADCI (Oszlak y Orellana, 2001) se logra determinar la calidad de la información disponible sobre la seguridad económica de las adultas mayores que perciben pensión mínima de vejez es baja, según se resume en la tabla 4. Lo cual propicio la conformación de una base de datos¹¹ afín al estudio.

TABLA 4: DÉFICIT DE LA CALIDAD DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

	Calificación %	Calificación esperada %	Calificación efectiva %	Déficit real %
Calidad de la información disponible	45,8	14,29	6,54	7,75

Supuestos para la selección de la muestra

De la base de datos resultante se realizó un filtrado sobre criterios afines a la investigación como: selección de hogar nuclear en que residen adultas mayores, titular de hogar, radicada en zona urbana. Ello permitió proceder a determinar, según muestreo aleatorio estratificado¹² para población finita, su cuantía y composición porcentual según grupos etarios, tal y como se muestra en la tabla 5.

TABLA 5: DESAGREGACIÓN DE LA MUESTRA

GRUPOS	MUESTRA	ESTRUCTURA
60-74 años	254	62,87
75-89	130	32,18
90-99	18	4,46
Centenarios	2	0,50
Total	404	100

¹¹ Realizada con el apoyo de expertos de matemáticas y computación.

¹² Homogéneos internamente y heterogéneos entre sí.

Por su marcada participación porcentual se concentrará el análisis en la muestra de grupos etarios de 60-74 años (tercera edad) y 75-89 años (cuarta edad), caracterizado socioeconómicamente por:

- Adultas mayores que radican en 14/29 zonas urbanas de los consejos populares del Municipio de Santiago de Cuba: José Martí (Norte y Sur), Los Olmos, Mariana Grajales, Guillermón Moncada, José María Heredia, Altamira, Vista Hermosa, Chicharrones, Sueño, Vista Alegre, Santa Bárbara, 30 de Noviembre, Abel Santamaría.
- Grupo etario de la tercera edad: predomina las edades de 68-70 años de los cuales el 35 % tienen posibilidades de reinserción laboral y tienen baja disponibilidad de fuentes de ingresos adicionales. Según color de la piel, el 29,4 % son mestiza, 30 % negra y el 40,81 % blanca. Habitan en viviendas de estado regular. Poseen un nivel educacional de técnico medio. Como combustible doméstico emplean la electricidad, el gas y el keroseno. Disponen más del 70 % de equipos electrodomésticos como refrigerador, televisor, ventilador, entre otros.
- Grupo etario de la cuarta edad: predominan las primeras edades 75-80 años, disponen de baja participación laboral, prevalece la raza mestiza 60 %. Su nivel de escolaridad es de enseñanza media, residen en viviendas con condiciones regulares; emplean como combustible doméstico el gas y el keroseno. Poseen radio, refrigerador, ventilador y televisor.

Ante la alta dependencia al sistema de pensiones se propone determinar la situación económica de las pensiones mínimas de vejez, a partir de la suficiencia económica de estas pensiones para afrontar los gastos en que incurre la adulta mayor.

Gastos

Existen diferentes proporciones del gasto total que las familias asignan a determinados tipos de bienes y servicios generales o específicos. Esta dinámica temporal se debe a modificaciones en gustos y preferencias, dinámica demográfica y del ingreso familiar, la composición y tamaño del hogar y disponibilidad a gastar. El análisis del gasto parte de la necesidad atribuida a los diversos bienes de consumo por sus preferencias, calidad y diversidad en la satisfacción de sus necesidades. Información que por demás es costosa, cuya dinámica requiere insertar la heterogeneidad territorial y la existencia de una canasta específica de consumo para el envejecimiento.

Tanto para el consumo de bienes de primera necesidad como de otros bienes siempre se debe considerar que la restricción de ingresos presume la restricción de algún consumo, excluyendo el de los bienes de primera necesidad. En estos gastos se deben delimitar los personales de los que se realizan a escala del hogar, para las que conviven en familia.

Con el apoyo del paquete computacional SPSS 22.v para Windows, se procedió a considerar las correlaciones con el fin de analizar el grado de relación y asociación entre las variables gasto total respecto las variables de gasto de alimentación, combustible, electricidad, medicamentos, créditos y otros gastos, para su incorporación en la regresión siempre que sean significativos¹³. Luego se escoge el modelo de regresión que cumpla con los parámetros econométricos de inferencia estadística; la prueba F y t, independencia y normalidad de los residuos y homoscedasticidad.

Adultas mayores de 60-74 años

En la correlación fueron significativos todos los gastos objeto de estudio. Los resultados del R² y la significación sustentan la validez de la regresión tal y como se muestra en la tabla 6:

TABLA 6: RESUMEN DEL MODELO SEGÚN SALIDA DEL SPSS.22.V.

Resumen del modelo ^b										
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Estadísticas de cambios					Durbin-Watson
					Cambio de cuadrado de R	Cambio en F	gl1	gl2	Sig. Cambio en F	
1	,999 ^a	,998	,998	6,606 88	,998	17 477,188	6	247	0,000	1,961

^a: variables predictoras¹⁴: Constante, otros gastos, créditos, combustible, electricidad, alimentación y medicamentos

^b. variable dependiente: gastos totales

Características del modelo

R = 0,999 coeficiente de correlación múltiple; muestra la existencia de una correlación directa y fuerte entre la variable Gasto Total y el resto de las variables: otros gastos, créditos, combustible, electricidad, alimentación y medicamentos.

R²= 0,998 refleja la proporción de varianza explicada por el conjunto de las variables de gastos.

¹³ Los significativos cumplen con la significación bilateral al nivel de 0,01 y de 0,05.

¹⁴ Se considera en el análisis la proporción de gastos que realizan según sondeos a adultas mayores. Para las adultas mayores que viven solas,

Se emplearon los modelos Lineal, Log-Lineal, Lin -Log, Log-Lin e Inverso, de ellos se aceptó el modelo lineal, ya que es el que cumple con los parámetros, el resto no se emplean porque violan el supuesto de los mínimos cuadrados y tienen menor R^2 .

Error típico de estimación: En \$ 6,606 88 como promedio se desvían los valores estimados de los gastos totales de sus verdaderos valores.

De la tabla 7, los estadísticos de frecuencia posibilitan conocer según la moda en monto que más se repite en la muestra. La mediana el valor central y la media el gasto promedio según partidas.

TABLA 7: SALIDA DEL SPSS.22.V, ESTADÍSTICOS DE FRECUENCIA

		Estadísticos						
		Alimenta- ción	Combus- tible	Créditos	Electrici- dad	Medica- mentos	Otros gastos	Gastos totales
N	Válido	254	254	254	254	254	254	254
	Perdido	0	0	0	0	0	0	0
Media		118,724 4	11,520 5	27,838 2	47,757 5	33,015 7	22,2807	260,7039
Mediana		100,000 0	7,000 0	0,000 0	40,000 0	30,000 0	0,000 0	221,000 0
Moda		100,00	7,00	0,00	20,00	0,00	0,00	177,00
Desviación estándar		91,861 53	22,450 26	34,467 97	42,799 78	28,418 52	79,692 30	134,666 15
Varianza		8 438,540	504,014	1 188,041	1 831,821	807,612	6 350,863	1 8134,972
Rango		524,00	140,00	200,00	300,00	150,00	630,00	741,00
Mínimo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Máximo		524,00	140,00	200,00	300,00	150,00	630,00	841,00

Este grupo etario de mujeres de la tercera edad gasta como promedio, \$ 119 en alimentación, \$ 11,52 en combustible, \$ 47,8 en electricidad, \$ 33,01 en medicamentos, \$ 22,29 en otros gastos y \$28 ,00 en créditos.

TABLA 8: RESULTADOS DE LA REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE

Coeficientes ^a						
Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Error estándar	Beta		
1	(Constante)	,341	,026		,333	,047
	Alimentación	1,003	,005	,684	215,432	,000
	Combustible	,913	,019	,152	48,940	,000
	Créditos	,994	,012	,254	80,962	,000
	Electricidad	1,005	,010	,319	99,264	,000
	Medicamentos	1,020	,015	,215	67,023	,000
	Otros gastos	,990	,005	,586	188,155	,000
a. Variable dependiente: Gastos totales						

La situación económica del grupo etario de la tercera edad se determinará por la recta de regresión:

$$Y = 0,341 + 1,003X_1 + 0,913 X_2 + 0,994X_3 + 1,005X_4 + 1,020X_5 + 0,99X_6 + e_i \quad (1)$$

De la regresión lineal múltiple, se interpreta que por cada peso que aumente el gasto de alimentación, combustible, créditos, electricidad, medicamentos, otros gastos; el gasto total se incrementará según el valor de los coeficientes no estandarizados.

Si en la ecuación de regresión (1) se sustituyen los valores de la media de los diferentes gastos, se logra determinar que este grupo etario de adultas mayores gasta en promedio \$ 261,34, debido a la incidencia del gasto de alimentación, electricidad, créditos, medicamentos y otros gastos, como el monto de la pensión mínima de vejez, es de \$ 200,00. El monto de la insuficiencia es de \$ 61,34.

Adultas mayores de 75-89 años

El análisis de correlación bivariada no fue significativa la variable otros gastos, por dicha razón es excluida en el análisis. Los resultados de la regresión se muestran en los valores del R² y la significación a continuación:

TABLA 9: RESUMEN DEL MODELO SEGÚN SALIDA DEL SPSS.22.V.

Resumen del modelo ^b										
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Estadísticas de cambios					Durbin-Watson
					Cambio de cuadrado de R	Cambio en F	df1	df2	Sig. Cambio en F	
1	,990 ^a	,980	,979	23,15945	,980	1225,486	5	124	,000	1,603

a. Predictores: (Constante), Medicamentos, Electricidad, Combustible, Créditos, Alimentación

b. Variable dependiente: Gastos Totales

Características del modelo

R = 0,990 coeficiente de correlación múltiple; muestra la existencia de una correlación directa y fuerte entre la variable Gasto Total y las variables: medicamentos, electricidad, combustible, créditos, alimentación.

R² = 0,98 refleja la proporción de varianza explicada por el conjunto de las variables de gastos.

Error Típico de Estimación: en \$ 23,159 45 como promedio se desvían los valores estimados de los gastos totales de sus verdaderos valores.

TABLA 10: ESTADÍSTICOS DE FRECUENCIA SEGÚN SALIDA DEL SPSS.22.V

		Estadísticos					Gastos totales
		Alimentación	Combustible	Créditos	Electricidad	Medicamentos	
N	Válido	130	130	130	130	130	130
	Perdidos	0	0	0	0	0	0
Media		91,684 6	13,238 5	12,592 3	47,611 5	28,1877	192,389 7
Mediana		60,000 0	7,000 0	0,000 0	20,000 0	20,000 0	137,750 0
Moda		20,00 ^a	7,00	0,00	0,00	0,00	112,00
Desviación estándar		98,049 74	28,961 56	24,691 24	101,835 81	30,118 37	161,221 54
Varianza		9 613,752	838,772	609,657	1 0370,532	907,116	2 5992,384
Rango		500,00	150,00	87,50	790,00	135,00	914,00
Mínimo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00
Máximo		500,00	150,00	87,50	790,00	135,00	934,00

a. Existen múltiples modos. Se muestra el valor más pequeño.

Este grupo etario de mujeres gasta como promedio, \$ 91,7 en alimentación, \$ 13,24 en combustible, \$ 47,6 en electricidad, \$ 28,19 en medicamentos y \$13 ,00 en créditos.

TABLA 11: RESULTADOS DE LA REGRESIÓN OBTENIDOS, SEGÚN SALIDA DEL SPSS.22.V

		Coeficientes ^a				
		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		
Modelo		B	Error estándar	Beta	t	Sig.
1	(Constante)	8,023	3,501		2,291	,024
	Alimentación	,967	,023	,588	42,477	,000
	Combustible	,846	,075	,152	11,219	,000
	Créditos	1,171	,087	,179	13,524	,000
	Electricidad	,931	,021	,588	44,684	,000
	Medicamentos	,902	,069	,169	13,137	,000

a. Variable dependiente: Gastos Totales

De la regresión se interpreta que aunque la adulta mayor no gaste, el gasto total será de \$8,023. Por cada peso que aumente el gasto de alimento, el gasto total se incrementa en \$ 8,99, valor que seguirá incrementando el gasto total en la cuantía de los valores de los coeficientes no estandarizados.

El modelo más significativo fue el de la regresión lineal múltiple, para determinar la situación económica de la cuarta edad:

$$Y = 8,023 + 0,967X_1 + 0,846X_2 + 1,171X_3 + 0,931X_4 + 0,902X_5 + e_i \quad (2)$$

De la regresión en (2) se obtiene que este grupo etario en promedio gaste \$ 194,23, respecto a la pensión mínima parece suficiente, pero se debe resaltar que no se incluyen gastos como el transporte, vestuario, calzado, ocio entre otros, los que influyen en la suficiencia de las pensiones.

Retos para la gestión pública

- Necesidad de estadísticas del envejecimiento femenino desde la heterogeneidad para el proceso de toma de decisiones, para visibilizar y medir impactos.
- Perfilar la canasta de consumo por grupos etarios de adultas mayores.
- Participación del perfil del consumo de la adulta mayor en la economía doméstica.
- La incidencia de otros gastos y su participación en el gasto total.
- Necesidad de integrar este análisis con garantías de acceso en cantidad y calidad recursos y servicios por el entorno.
- Necesidad de valorar los impactos de reducción de gastos en variables significativas, mediante estrategias de diferenciación de consumo y de precios (no asistenciales) ejemplo para las adultas mayores que residan solas o sostengan un hogar, análisis de los gastos que más les afectan como por ejemplo: alimentación, electricidad y medicamentos.

Conclusiones

- 1. Se logra definir como problema la falta de suficiencia de las pensiones mínimas de vejez de los grupos etarios de adultas mayores y obtener una visión de la situación económica de la muestra de adultas mayores mediante el diagnóstico participativo y la regresión lineal múltiple.***
- 2. Los gastos que más impactan dentro de su estructura de consumo es el de alimentación, medicamentos y electricidad, variables a las que deben ser observadas por las autoridades competentes, si se pretende aminorar su impacto sobre la calidad de vida de las jubiladas.***
- 3. El otorgamiento de pensión mínima de vejez, no es condición suficiente para abordar la situación económica de los jubilados, lo que requiere potenciar acciones que viabilicen el acceso a recursos, canasta diferenciada o diferenciación de precios.***

Referencias bibliográficas

1. Aldunate, E. y Córdova, J. (2011). Formulación de programas con la metodología del marco lógico. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y social (ILPES). Comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

- Chile Recuperado de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/uneclac/unpan045744.pdf>
2. Aranibar, P. (2001). Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina. (Serie población y desarrollo, núm. 21). Santiago de Chile: Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). Recuperado de: <http://inmayores.mides.gub.uy/innovaportal/v/1354/4/innova.front/acercamiento-conceptual-a-situacion-del-adulto-mayor-en-america-latina>
 3. CEPAL/CELADE (2006). Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez sitio <http://www.cepal.org/es/publicaciones/3539-manual-indicadores-calidad-vida-la-vejez.C/W.113>
 4. Crespo, A. y Marco A. (2010). Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque del marco lógico. (Conceptos esenciales y aplicaciones). Consultado en marzo 2016. Recuperado del sitio <https://ilcrobertschuman.files.wordpress.com/2013/07/libro-crespo.pdf>
 5. Enríquez Rosas, M.R. (2013). Preferencias sobre cuidados en vejez avanzada en México: diagnóstico, dilemas y desafíos en contextos de pobreza en tres Estados de la República. En: Montes de Oca, V. (Coord.) *Envejecimiento en América Latina y el Caribe*. (p. 373-394). México: UNAM. Consultado en febrero 2016. Recuperado del sitio <http://ru.iis.sociales.unam.mx/dspace/handle/IIS/4567>
 6. Gaceta Oficial Cuba. (2009). *Ley 105 de seguridad social*. Recuperado del sitio <http://www.aclifim.sld.cu/Leyes/Ley105-08SS.pdf>
 7. Hernández Bello, A. (1998). Perspectiva de género en la reforma de la seguridad social en salud en Colombia. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (Serie financiamiento del desarrollo No. 73). Proyecto Conjunto CEPAL/GTZ. Recuperado del sitio http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5279/S9800058_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
 8. Huenchuan, S. y Guzmán, J.M. (2007). Seguridad económica y pobreza en la vejez: tensiones, expresiones y desafíos para el diseño de políticas Recuperado del sitio http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/5/27255/huenchuan_guzman.pdf
 9. Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) (2015). El envejecimiento de la población. Cuba y sus territorios. Consultado en marzo 2016. Recuperado de <http://www.onei.cu/envejecimiento2015.htm>
 10. Oszlak, O. y Orellana, E. (2001). El análisis de la capacidad institucional: aplicación de la metodología SADCI. Consultado en enero 2016. Recuperado de www.oscaroszlak.org.ar/images/articulos-espanol/analisis%20de%20la%20capacidad%20institucional.pdf Recuperado en enero 2016
 11. Partido Comunista de Cuba (PCC) (2011). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. La Habana: Editora Política.
 12. Prieto Molano, C. (2002). Género: la cuestión está en la diferencia. Infidencias de la discriminación y exclusión por género en materia de salud en Colombia. Consultado en marzo de 2016. Recuperado de <http://www1.paho.org/Spanish/HDP/cpm-05-17.pdf>
 13. Salgado-de Snyder, V. Nelly; Wong, R. (2007). Género y pobreza: determinantes de la salud en la vejez. *Revista Salud pública*, 49(4):516. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10604410>
 14. Diccionario etimológico recuperado del sitio <http://etimologias.dechile.net/?ge.nero>